ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE GASOIL" ID Nº 347.029.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las trece y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE GASOIL" ID Nº 347.029**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/EJ Nº 247/18, de fecha 06 de abril de 2018, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, el Abg. Jhetro Cáceres, Jefe de la Sección Licitaciones quien preside el acto público y la Srta. Arlene Agüero, Auxiliar, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **GLENCORE INTERNATIONAL – Santiago Sánchez Rolòn.**
2. **TRAFIGURA PTE LTD – Federico Zorraquìn.**
3. **LUKOIL PAN AMERICAS LLC- Alvaro Rojas.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**GLENCORE INTERNATIONAL AG**	**TRAFIGURA PTE LTD**	**VITOL S.A.**
Presenta:	**1 original**	**1 original**	**1 original**
Formulario de Oferta	**112.252.000 dólares**	**112.251.000 dólares**	**15.776.999 dólares**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: Sudameris Bank**	**Compañía: Sudameris Bank**	**Compañía: Banco Regional S.A.E.C.A.**
	Vigencia: Esta garantía permanecerá en vigor hasta el 10/09/2018 o hasta el día en que se cumplan los 90 días posteriores a la fecha de presentación de oferta.	**Vigencia: A partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva hasta el 30/08/2018.**	**Vigencia: 22/05/2018 al 27/08/2018.**
	Monto:3.560.000 dólares.	**Monto: 3.552.000 dólares**	**Monto:3.500.000 dólares**
SIPE Nº:	**1.497.089**	**1.498.150**	**1.497.778**
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	ACTIVO EN EL SIPÈ	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
b. Fotocopia Simple de la Constancia y/o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Administrativa Tributaria del país de origen.	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
c. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad y/o pasaporte de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE GASOIL" ID Nº 347.029.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA

Documentos adicionales requeridos.			
Fotocopia autenticada de los Estado Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo) de la empresa, correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2014 – 2015 – 2016), consolidados y debidamente auditados por una firma independiente. En caso de que el Oferente forme parte de un Holding de Empresas, se aceptarán los Estados Financieros del Holding.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada del Dictamen de una firma auditora independiente de reconocido prestigio internacional sobre el estado patrimonial y económico – financiero de la empresa oferente, sobre la base de los balances de los 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que exprese claramente el Patrimonio Neto del Oferente, en Dólares de los Estados Unidos de América (USD) correspondiente al Ejercicio 2016.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Reseña de las principales actividades de la empresa Oferente y de antecedentes comerciales de petróleo crudo y derivados, realizadas a empresas petroleras o comercializadoras de petróleo crudo y/o derivados, en los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de constancia de Operaciones comerciales emitidas por clientes del oferente y/o contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta con Empresas públicas y/o privadas, Nacionales y/o Extranjeras de provisión de Productos derivados del Petróleo, por volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% de la cantidad máxima establecida en la presente contratación, en los últimos tres (3) años (2015 - 2016 - 2017). Podrán presentarse la cantidad de constancias y/o contratos y/o facturaciones de venta que fueren necesarios para acreditar el volumen, siempre que hayan sido formalizados en cualquiera de los años mencionados. Entiéndase por promedio la suma de los volúmenes expresados en las constancias y/o Contratos y/o facturaciones presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50 % de la cantidad máxima establecida. En caso de presentar constancias, las mismas deberán detallar los volúmenes adquiridos por sus clientes y las fechas de dichas adquisiciones.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de referencias bancarias, de por lo menos un banco con el que opera el Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de que los precios a ser ofertados en la Subasta a la Baja Electrónica no responderán a prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidio.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Descripción del proceso operativo del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
En caso de no poseer producción o refinación propia, el Oferente deberá presentar el compromiso de suministro de derivados de Petróleo, según corresponda a su oferta, suscrito con su PROVEEDOR, para el cumplimiento en cantidad, calidad y frecuencia, de conformidad a la o las ofertas a ser presentadas. Este requerimiento puede ser cumplido mediante la presentación de certificados de suministro emitidos por las empresas a las que el oferente habitualmente compra productos derivados de petróleo en volúmenes iguales o superiores a los que se solicita en la presente Licitación (proveedores).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE GASOIL" ID Nº 347.029.

Oferente:	**NOVUM ENERGY TRADING CORP**	**LUKOIL PAN AMERICAS LLC**	
Presenta:	**1 original**	**1 original**	
Formulario de Oferta	**113.195.000 dólares**	**114.199.000 dólares**	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: BBVA PARAGUAY S.A.**	**Compañía: Sudameris Bank**	
	Vigencia: Por un periodo de validez de noventa (90) dìas de la fecha de presentación de la oferta, es decir hasta el 28/08/2018.	**Vigencia: 18/05/2018 al 20/08/2018.**	
	Monto:3.462.000 dólares	**Monto:3.600.000 dólares**	
SIPE Nº:	**1.497.919**	**1.497.544**	
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	
Fotocopia Simple de la Constancia y/o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Administrativa Tributaria del país de origen.	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad y/o pasaporte de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	NO PRESENTA	PRESENTA	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	

Documentos adicionales requeridos.			
Fotocopia autenticada de los Estado Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo) de la empresa, correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2014 – 2015 – 2016), consolidados y debidamente auditados por una firma independiente. En caso de que el Oferente forme parte de un Holding de Empresas, se aceptarán los Estados Financieros del Holding.	PRESENTA	PRESENTA	
Fotocopia autenticada del Dictamen de una firma auditora independiente de reconocido prestigio internacional sobre el estado patrimonial y económico – financiero de la empresa oferente, sobre la	PRESENTA	PRESENTA	

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE GASOIL" ID Nº 347.029.

base de los balances de los 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2014 – 2015 - 2016).			
Documento que exprese claramente el Patrimonio Neto del Oferente, en Dólares de los Estados Unidos de América (USD) correspondiente al Ejercicio 2016.	PRESENTA	PRESENTA	
Reseña de las principales actividades de la empresa Oferente y de antecedentes comerciales de petróleo crudo y derivados, realizadas a empresas petroleras o comercializadoras de petróleo crudo y/o derivados, en los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017).	PRESENTA	PRESENTA	
Fotocopia autenticada de constancia de Operaciones comerciales emitidas por clientes del oferente y/o contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta con Empresas públicas y/o privadas, Nacionales y/o Extranjeras de provisión de Productos derivados del Petróleo, por volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% de la cantidad máxima establecida en la presente contratación, en los últimos tres (3) años (2015 - 2016 - 2017). Podrán presentarse la cantidad de constancias y/o contratos y/o facturaciones de venta que fueren necesarios para acreditar el volumen, siempre que hayan sido formalizados en cualquiera de los años mencionados. Entiéndase por promedio la suma de los volúmenes expresados en las constancias y/o Contratos y/o facturaciones presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50 % de la cantidad máxima establecida. En caso de presentar constancias, las mismas deberán detallar los volúmenes adquiridos por sus clientes y las fechas de dichas adquisiciones.	PRESENTA	PRESENTA	
Fotocopia autenticada de referencias bancarias, de por lo menos un banco con el que opera el Oferente.	NO PRESENTA	PRESENTA	
Declaración jurada de que los precios a ser ofertados en la Subasta a la Baja Electrónica no responderán a prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidio.	PRESENTA	PRESENTA	
Descripción del proceso operativo del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	
En caso de no poseer producción o refinación propia, el Oferente deberá presentar el compromiso de suministro de derivados de Petróleo, según corresponda a su oferta, suscrito con su PROVEEDOR, para el cumplimiento en cantidad, calidad y frecuencia, de conformidad a la o las ofertas a ser presentadas. Este requerimiento puede ser cumplido mediante la presentación de certificados de suministro emitidos por las empresas a las que el oferente habitualmente compra productos derivados de petróleo en volúmenes iguales o superiores a los que se solicita en la presente Licitación (proveedores).	PRESENTA	NO PRESENTA	

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 14:30 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Federico Zorraquin **Santiago Sánchez Rolòn.** **Alvaro Rojas.**

Jhetro Cáceres **Arlene Agüero**